

MISCELANEA

LA ASAMBLEA DE REALES SOCIEDADES ECONOMICAS DE AMIGOS DEL PAIS

Organizada por la Aragonesa, se ha celebrado en Zaragoza, en los días 6 al 9 de noviembre, una Asamblea de Reales Sociedades de Amigos del País a la que ha asistido la nuestra, claro está, como hermana mayor o madre, si se quiere, de todas las hispano-americanas. Era alentador ver, casi a los dos siglos de que el Conde de Peñafiorida y otros caballeros alaveses, guipuzcoanos y vizcainos, fundaran la Vascongada, con aquellos nobles y patrióticos propósitos que la inspiraron y que pronto tuvieron su eco en los más apartados extremos de España y América, que la semilla no se había perdido y que, pese al tiempo transcurrido, en Santiago de Compostela y en Barcelona, en Valencia y en Cartagena, para no citar más que polos geográficos opuestos, se mantenía en pie el fruto de aquella iniciativa que dió su primer brote en Vergara. Encerrada cada una en su propio marco, todas han conservado su espíritu; acaso la acción sea distinta al presente y ofrezca cada cual modalidades particulares. Es que desde el año 1764 han surgido otras muchas instituciones oficiales, oficiosas y particulares, especializadas en su gran mayoría, que han ido restándoles campo a su actividad y, ellas, se han visto obligadas a plegarse a las necesidades y posibilidades del momento, para subsistir. Así, la Vascongada, que tanto se afaná, durante su primera época, por dirigir la economía en sus manifestaciones industrial y agrícola y que creó y regentó una enseñanza propia con su Real Seminario de Vergara, su obra más trascendente, ha tenido que dejar el terreno a nuevos organismos nacidos especialmente para cultivarlo. No es que se desentienda de tales inquietudes ni renuncie a hacer oír su voz, cuando convenga; bien reciente está aún su iniciativa de creación de un Laboratorio industrial guipuzcoano que hoy tienen en estudio las instituciones que se hallan en condiciones de crearlo. Pero de esto a pretender dirigir la economía del País cuando sus empresas han alcanzado la mayoría de edad y tienen organismos rectores y consultores propios, hay una gran diferencia. Ha sido por esto por lo que nuestra Sociedad está consagrando su mayor y especial atención en las preocupaciones espirituales que hoy nos animan. Están

también dentro del propósito fundacional y son una manera muy digna de amar y servir al País.

Lo mismo que a la Vascongada les ha acontecido a las demás Sociedades de Amigos; y encerrada cada una en su marco y obligadas a abandonar muchas de sus posiciones, se han recogido en distintos reductos en los que siguen manteniendo el fervor que las creó, con el afecto y el respeto de todos, tanto por su labor actual como por la obra inestimable de sus antecesores.

Este contacto fraterno de la Asamblea de Zaragoza como el de las que se celebren en lo sucesivo ha sido y será de una gran eficacia tanto por el aliento que se comunicaron y se comunicarán, sin duda, en las del porvenir como por la lección del ejemplo que se dieron y se darán unas a otras.

"La Real y Excma. Sociedad Económica Aragonesa de los Amigos del País", con su Director, el dinámico promotor de la Asamblea y alma de ella, don José Sinues, la población de Zaragoza con sus autoridades, Corporaciones y particulares, se desvivieron en atenciones para los asambleístas, que no olvidarán fácilmente su entrañable hospitalidad.

La Asamblea hizo el honor a la Real Sociedad Vascongada de encomendarle la organización de la próxima que por acuerdo de la misma deberá celebrarse en San Sebastián, dentro de cuatro años. Y honró también al BOLETIN al declararlo órgano de la Agrupación de las Reales Sociedades de Amigos del País, en tanto que ésta no tenga órgano propio, por medio de un suplemento del mismo que dirigirá el inteligente Director de la Real Sociedad de Tudela y Archivero de la Excma. Diputación Foral de Navarra, don Ramón Castro.

Excusamos decir lo que la Vascongada y su BOLETIN agradecen tan honrosas distinciones y que una y otro, han de hacer, cuanto esté de su parte, por corresponder a tan señalada atención.

M. C. - G.



LE DOCTEUR E. F. J. PASSEMENT, D'OYARZUM

En París publican el año 1811, en "L'Imprimerie de Didot Jeune" un curioso trabajo: ESSAI SUR LES ANTIPATHIES. Su autor, E. F. J. Passement, es natural de Oyarzun y lo ha presentado y

defendido en la Facultad de Medicina parisiense el día 25 de julio del mismo año.

Dedica el joven médico, en triple oferta su tesis doctoral, "al más amado de los padres, don Esteban Passement, cirujano titular de la villa de Durango". "A la memoria de la más amada de las madres" y "A monsieur Jean Passement, chirurgien à Saint-Jean de Luz, mon oncle, mon bienfaiteur et mon meilleur ami".

Después de barajar diversos autores pertinentes a su tema, divide las antipatías en físicas, con sus dos variedades de naturales o adquiridas, y morales, estas siempre adquiridas. Comenta todas ellas con minuciosidad, mostrando múltiples ejemplos. Y señala, por fin, como buen médico, los remedios más eficaces para aliviar estas afecciones morbosas. Y es en esta parte, ya en plena terapéutica, donde Passement se acuerda que es de Oyarzun. Para curar las "antipatías" muestra su "simpatía" por el País que le vió nacer y aconseja: "*Il vaut mieux de confier a la nature, comme le font principalement les Basques, le soin de développer leurs forces naissantes, et de les fortifier.*"

Apoya su procedimiento curativo en textos del Dr. Juan de Etchegaray, otro médico de origen indudablemente vascongado: "*Quoique tous les naturels soient nobles, ils sont loin de s'en faire un titre pour la paresse: on les voit continuellement occupés, jusqu'aux femmes dont la vie est exemplaire et modeste. Puisque nulle fonction utile ne déroge à la noblesse, ne pouvons-nous pas conclure que, quand elle peut exister sans richesse, il sera commun qu'on veuille la soutenir par le travail et la vertu? Personne n'ignore le goût de cette nation pour se délasser des travaux de la semaine, en se livrant les jours de fête à des jeux d'adresse (principalement à la balle).*

*Une pomme avec art chez ce peuple lancée
Va et vient tour à tour poussée et repoussée.*

ESSAI

N.º 80.

SUR

LES ANTIPATHIES;

*Présenté et soutenu à la Faculté de Médecine de Paris,
le 25 juillet 1811.*

PAR E. F. J. PASSEMENT, d'Oyarzun

(Province de Guipuzcoa, en Espagne).

DOCTEUR EN MÉDECINE,

Elève de la Faculté de Paris, de celle de Montpellier et Membre
de plusieurs Sociétés savantes.

*Non amo te, Sabidi, non possum dicere quare,
Nec tantum possum dicere, non amo te.*
MARTIAL, EPIG. 9, LIB. 1.

A PARIS,

DE L'IMPRIMERIE DE DIDOT JEUNE,

Imprimeur de la Faculté de Médecine, rue des Mathématiques, n.º 13.

1811.

à différents exercices du corps, et à danses variées qu'accompagne le son du tambourin.

Quoique la nature ait favorisé le pays des Basques, cependant je crois que leur santé robuste dépend plutôt de l'éducation physique qu'on y donne aux enfants."

Sabemos por "Los Estudios acerca de la Bahía de San Sebastián" de Ricardo de Izaguirre, que el médico J. Passaman (sic) presentó el verano de 1814 un "razonado escrito a la Junta de Sanidad, de la que formaba parte" acerca de las calenturas intermitentes que aparecieron en el Barrio del Antiguo de San Sebastián.

Y en una carta, escrita también desde San Sebastián, por mayo de 1818, comunica Claessens a Don Ramón de Moya que "su Tocayo sigue muy bien en su estado actual; la Leche de Burra por mañana y tarde, así como las pildoras le sientan bien, en una palabra, el Dr. Passeman (sic) como el médico Sanchez, que ayer le hizo una visita de larga amistad están muy contentos."

El médico J. Passaman, el Dr. Passeman y E. F. J. Passement son, sin duda, una misma persona. Su carácter barroco y ceremonioso se trasluce en la dedicatoria que ostenta mi ejemplar: *A Don Ramon de Moya debil monumento de sincera amistad, Passement.*

Don Ramón de Moya y Jáuregui era natural de Vergara y tío carnal de mi antepasado don Joaquín de Yrizar y Moya, autor de L'EUSQUERE ET DE SES ERDERES, impreso en París en 1841.

El ESSAI SUR LES ANTIPATHIES que guardo en mi biblioteca, tiene 63 páginas en rústica, mide 270×210 mm. y reproduzco su portada.

J. de Y.



EL HOMENAJE A DON JULIO DE URQUIJO

Este homenaje a nuestro querido maestro que inició la Delegación Guipuzcoana, ha ido adquiriendo el relieve y resonancia que era de esperar dados los méritos y el prestigio de que goza el ilustre patriarca de las Letras vascongadas. Después de la aparición del primer tomo del Libro-homenaje, que ha sido recibido por la crítica con los mayores elogios, hasta el punto de considerarlo como la miscelánea de estudios vascos más importante que se ha recogido hasta ahora en un libro, y de su solemne entrega al homenajeado en

el acto de Azcoitia, del día 23 de junio, con asistencia de las Autoridades de las cuatro provincias, del que ya tienen noticias los lectores del BOLETIN por referencia del mismo que se dió en el número 2.º de este año, el Gobierno Nacional se sumó al homenaje, concediendo al Excmo. Sr. D. Julio de Urquijo la Gran Cruz de Alfonso X el Sabio, por Decreto de 17 de agosto de 1949.

Jubilosos los "Amigos" por tan merecida concesión nos apresuramos a ofrecerle las insignias en un acto íntimo pero solemne celebrado en el despacho del Excmo. Sr. Gobernador Civil de la Provincia. El Barón de Benasque que tanta estima tiene para nuestro maestro y tantas atenciones para nosotros, le hizo la imposición en nombre del Excmo. Sr. Ministro de Educación Nacional.

Pero el homenaje, a pesar de la solemne trascendencia de este acto, no acaba en él. Varias publicaciones de ámbito nacional, "Bibliografía hispana" y "Escorial", entre otras, hasta ahora y muchas más que nos han anunciado su propósito, han aprovechado esta coyuntura para expresar su admiración a nuestro sabio amigo, dedicándole algún trabajo que estudia y exalta su obra.

Nosotros, por nuestra parte, no cesamos para conronar el propósito. Estos días se está repartiendo el segundo tomo a los suscriptores y, estamos seguros, que tendrá la misma acogida que el primero si no mejor. En el tercero vienen trabajando, en la imprenta, activamente después del paro que les impuso la restricción del flúido eléctrico del otoño, y confiamos en que muy en breve estará terminado también y en condiciones de ser distribuido a los suscriptores. Como decíamos en el número anterior, ha quedado definitivamente cerrada la admisión de nuevos trabajos de colaboración. Lo lamentamos muy vivamente, pero nuestra capacidad económica nos impide ir al cuarto tomo.

Lo que no hemos cerrado todavía, aunque vamos a hacerlo también a brevisimo plazo, es la recepción de adhesiones al homenaje y suscripciones a la obra. Y lo decimos por última vez, pues cuando hayamos de hacer el próximo número ya estará cerrada. Y los que quieran adherirse después ya no podrán ver estampados sus nombres en la relación de adheridos que figurará al final del tercer y último tomo.

M. C.-G.



*DOCUMENTO INEDITO SOBRE
SEGREGACION DE DIOCESIS*

La circunstancia de la erección de las nuevas diócesis de Bilbao y de San Sebastián, segregando sus respectivas zonas de influencia de la diócesis de Vitoria a que venían perteneciendo, presta oportunidad a la exhibición fotocópica de cierto documento hasta ahora inédito que se me vino a las manos al catalogar el archivo municipal de Hernani, donde se custodia bajo la signatura E-4-III-1-1.

Se trata de un documento real mediante el que se ordena al Corregidor de Guipúzcoa que haga cumplir el Breve pontificio que autoriza la segregación del arziprestazgo menor de Guipúzcoa (Fuenterrabía, Irún, Oyárun, Rentería y Pasajes) del Obispado de Bayona al que permanecían adscritos. Hay que observar, sin embargo, que esa agregación hubo de ser efímera, ya que se conocen posteriormente actos de jurisdicción evidentes ejercidos por el prelado de la diócesis bayonesa sobre esos mismos territorios. Se sabe además, con toda evidencia, que la segregación definitiva no se llevó a término hasta 1566, en tiempo de Felipe II, hijo del que firma el documento cuya fotocopia se muestra aquí.

La transliteración del texto adaptado a la ortografía moderna y resueltas las abreviaturas, es como sigue:

“El Rey: Nuestro Corregidor de la provincia de Guipúzcoa: Sabed que, siendo informado que algunos lugares de esa provincia entran en la diócesis del Obispado de Bayona, que es en Francia, y que dello, en especial en tiempo de guerra, se seguía mucha vejación y daño a los naturales de la dicha provincia, enviamos a suplicar a nuestro muy Santo Padre mandase desmembrar los dichos lugares del dicho Obispado de Bayona y unirlos con el Obispado de Pamplona; y Su Santidad a nuestra suplicación, lo ha tenido por bien y manda despedir sus Bulas dello, las cuales serán presentadas por parte de dicho Cardenal Ceşarino, Obispo del dicho Obispado de Pamplona; y, porque cumple mucho a nuestro servicio y al bien de los naturales de la provincia que la dicha desmembración e unión haya efecto, yo vos mando que déis para ello todo el favor e ayuda que sea menester y trabajéis por todas las vías e maneras que se pueda cómo el Breve de Su Santidad para ello ha dado, se cumpla enteramente en lo cual será de vos bien servido. Fecha en Sevilla a seis días del mes de mayo de quinientos e veinte e seis años, Yo el Rey (rubricado). Por mandato de Su Majestad, Francisco de los Cobos.”

Asombra que por un lado, la anomalía de ser co-diocesanos quie-

nes se hallaban envueltos entre sí en continuas guerras y, por otro, la decisiva influencia que en el ámbito internacional desplegaban los Reyes Católicos, el Emperador Carlos y Felipe II, no hubiesen hecho fácil una medida que parecía tan lógica. Pero lo cierto es que hasta la fecha ya enunciada de 1566 no pudo considerarse resuelto el problema y aun entonces la solución fué un tanto precaria, ya que quedó flotando la posibilidad de una restitución al estado primitivo cuando las circunstancias que habían aconsejado la disposición —el temor a una contaminación herética— hubiesen desaparecido.

De todos modos, este documento viene a confirmar la tesis de mi venerado maestro do Serapio Múgica, que ya dejó consignada esa fase "carlina" de la segregación en un estudio publicado en el tomo VIII, página 185 de la Revista Internacional de Estudios Vascos.

F. A.



LA SALA DE PREHISTORIA

El grupo "Aranzadi", afecto a la "Real Sociedad Vascongada de Amigos del País", que tan activa e inteligentemente viene trabajando ha ofrecido al Patronato del Museo de San Telmo, una prueba elocuente de su capacidad y un tesoro del que todos hemos de sentirnos orgullosos. Ya no se trata de promesas de trabajo más o menos fecundo, o de proyectos en el aire que el primer soplo de viento se puede llevar. No, es una Sala con la que se ha enriquecido el Museo, perfectamente sistematizada, ordenada y presentada. Y no hay más que ir a verla, verla y admirarla, claro.

Es increíble que en tan escaso plazo de tiempo en que el grupo "Aranzadi" viene trabajando haya podido realizar una labor tan intensa y extensa. Bien es verdad, y serían una injusticia olvidarlo, que antes que los animosos componentes del grupo dieran comienzo a sus labores otros, Aranzadi, Eguren, Barandiarán, por no citar más nombres, les prepararon el terreno y les dejaron un camino a seguir y un ejemplo. Pero esto no empequeñece su obra; la riquísima colección de fósiles que han hallado, clasificado y expuesto, las dos piezas completas del "ursus Spelaeus", el cráneo copa, constituyen por su significado y su rareza una aportación de un valor estimable para el estudio de la Prehistoria guipuzcoana.

No hace todavía cinco años que el Dr. Larena brindaba desde estas mismas columnas del "Boletín" la iniciativa del establecimien-

to de un Museo de Historia Natural en nuestra provincia y apenas uno que registráramos la incorporación del grupo "Telesforo de Aranzadi" a la Real Sociedad Vascongada, y como si no fuera poco la aparición y continuación, en un tono excelente, del suplemento de Ciencias Naturales "Munibe" que ellos hacen, hoy nos congratulamos de poder señalar la apertura de la Sala de Prehistoria del Museo que han formado, ordenado, catalogado y expuesto con pericia y gusto ejemplares.

El P. Máximo Ruiz de Gaona, Llarena, D. Tomás Aauri, Manuel Laborde, Jesús Elósegui, Reyes Corcóstequi y Luis Peña han sido, entre otros, los artífices de esta labor que nosotros nos complacemos en destacar, tanto para que les sirva de aliento como para ejemplo de quienes quieran trabajar.

M. C.-G.



COINCIDENCIAS VASCO-PRECOLOMBINAS

La faja decía: "Biblioteca de la Excma. Diputación de Guipúzcoa" y al lado un vistoso sello de los EE. UU. de Venezuela. "El Nacional", diario de la mañana, fechado en Caracas el martes 18 de octubre de 1949, formaba dentro un muy apretado rollo.

"Nuestro amigo Pío Baroja", artículo por Felipe Masiani, aparecía a cinco columnas en una contrapágina. No era este, sin embargo, el objeto del envío. Efectivamente, páginas más adelante, señalado con un discreto trazo de lápiz rojo, surgió un artículo a toda plana: "Coincidencias Vasco-Precolombinas.—Piukullu ecuatoriano y txistu vasco, por Sandalio de Tejada y Sarabia". Cuatro ilustraciones ornaban el trabajo. Dos de indics ecuator-



rianos tocadores de "piukullu" y otras dos de chistularis. En una de estas ilustraciones, encima del epígrafe: "Un txistulari actual del País Vasco", por cierto flamantemente uniformado, alguien reconoció a Vergara, uno de los chistularis de la villa de Portugalete.

Y basta ya de preámbulos y vayamos al trabajo de Sandalio de Tejada, que es muy interesante. Tejada comienza explicando cómo, hace algunos años, un diario de Bogotá, en una de sus páginas literarias publicó una referencia de la exposición de pinturas del artista ecuatoriano Yépez Arteaga ilustrada con algunas fotografías de sus cuadros. Entre ellos había uno que reproducía un aspecto lírico de la vida indígena ecuatoriana en el que aparecía un indio andino ejecutando "piukullu" y "tun auli" (flauta y tamboril) en la misma forma que el txistulari vasco ejecuta "txistu" y "tun-tun" (flauta y tamboril).

Este hecho llamó la atención de Tejada sobremanera, tanto que inició una serie de gestiones encaminadas a averiguar la contextura del instrumento musical (la flauta), si ella era autóctona, y si su uso era anterior a la invasión europea al continente.

Las gestiones le condujeron a la comunicación con la más alta autoridad del Ecuador sobre estas cuestiones, el ex-director de los Conservatorios de Quito y Guayaquil, profesor don Pedro P. Traversari Salazar, que dedicó su larga vida al estudio de la música autóctona precolombina. El "Museo Traversari", de Quito, posee una importantísima colección de más de ochocientos ejemplares de instrumentos musicales. Tejada hubo también de comunicarse con el profesor don Carlos Vega, Jefe de la Sección de Musicología Indígena del Museo Argentino de Ciencias Naturales, autor de la documentada obra "Los Instrumentos Musicales Aborígenes y Criollos de la Argentina".

Conseguidas —dice Tejada y Sarabia— con tales asistencias, las noticias básicas de este singular "descubrimiento" pasamos a dar cuenta de él."

"La flauta autóctona ecuatoriana —prosigue Tejada— que pasamos a estudiar, recibe el nombre de *piukullu* y *pingullu* o *pinkullo* más castellanizado. Hacemos observar que las flautillas —no iguales al *piukullu*— reciben el nombre de *pinguillos* o *pinkillos* en Perú, Bolivia y Argentina (Chaco).

"Las características del *piukullu* son: flauta recta de posición vertical, embocadura de pico con escotadura en bisel, de tres registros dispuestos dos en la cara anterior y uno en la posterior. Se ejecuta con la mano izquierda; los dedos índice y corazón obturan los orificios de la cara anterior y el dedo pulgar lo hace en el orificio de la cara posterior. Se acompaña de un tamboril que se

cuelga del brazo izquierdo o del cuello, el cual es punteado con una baqueta que maneja la mano derecha para marcar ritmo a las melodías que interpreta el piukullu”.

“Este instrumento está construido de caña brava, y su tamaño oscila entre los 25 y 40 centímetros”.

“Su textura pentafónica da lugar a la ejecución de melodías muy simplistas y primitivas que, aun hoy, conservan este carácter; lo que demuestra que esta manifestación cultural flautística no ha conseguido ningún progreso. El piukullu, al parecer, sólo es usado por los pueblos indígenas de los Andes ecuatorianos”.

“A este propósito, dice el profesor Traversari” —añade el señor Tejada:

“He podido anotar, según los documentos indicados en su relación, a la que me refiero, “que dicha flauta de los vascos, es en lo material, de una construcción perfecta y muy fina, superior a las similares de otros pueblos antiguos y modernos”.

“Por otra parte, en cuanto a su antigüedad y a su técnica, se desprende cierta analogía con la flautilla de punta usada desde tiempos inmemoriales por los indios aborígenes pre-colombinos de la sierra andina ecuatoriana, que la conserva hasta hoy con el nombre de *piukullu*, según lo puede observar usted en la fotografía que le dedico adjunta. Su existencia, es, pues, remota y según opinión unánime de los arqueólogos, procede de razas de indios autóctonos prehistóricos. Estas particularidades las tengo enteramente comprobadas en mis obras; a más de la confirmación de que el piukullu o pingullu posee tres orificios: dos delanteros y uno en la parte posterior, con los cuales se produce una escala original pentafónica que fué descubierta por mí, antes que nadie, hace cuarenta y cinco años, como lo comprobé en el Primer Congreso de Ciencias Históricas de Roma en 1903.

“Sin entrar a describirle otros detalles, me permito llamarle su atención a la posición de la mano izquierda del indio de la fotografía, que sostiene la flauta en la misma forma que usa los dedos cuando los baja hacia el extremo inferior para su ejecución; es decir, el dedo índice y el dedo corazón, y atrás, el dedo pulgar. “La embocadura es igual a la del *tristu*”. (Carta de 20 de abril de 1947).

Don Sandalio de Tejada, después de extenderse en consideraciones acerca del típico instrumento de los vascos, sugiere la necesidad de verificar un estudio comparativo de las melodías ancestrales tanto del País Vasco como de los Andes ecuatorianos. Desde luego, la carta de Don Carlos Vega, a que más arriba se ha hecho referencia, excluye la posibilidad de que las flautillas del Chaco,

a pesar de ser tocadas con la mano izquierda y con acompañamiento de caja sostenida por la mano derecha, tengan relación directa con la flauta vasca. Acerca de las afirmaciones del señor Vega, dice Tejada y Sarabia, que son de extraordinario interés, "pues indirectamente, queda más avalorada la "fraternidad" del piukullu ecuatoriano y el txistu vasco".

Terminemos. Don Sandalio de Tejada y Sarabia no ha verificado el envío de su artículo inútilmente. Ahí quedan sus referencias por si a algún estudioso le cosquillea el asunto.

J. A.



JUAN RAMON JIMENEZ VE GUIPUZCOA

En distintas ocasiones hemos salido, unos y otros, a la glosa de la "Miscelánea", para registrar algunas de las interpretaciones poéticas que ha sugerido a los vates la provincia de Guipúzcoa. Horacio en su traducción de Fray Luis de León, el Marqués de Santillana, Garcilaso de la Vega, Zorrilla, Paul Morand, Salvador Rueda han sido recordados aquí por sus alusiones más o menos veladas a nuestra tierra. Sobra decir que con ellos no está agotado el florilegio; abierto el ramo todos podemos traer una flor, para aumentarlo. Sin ir más lejos he aquí una que saco de la "Segunda Antología Poética" de Juan Ramón Jiménez (Calpe, MCMXX) correspondiente a su libro "Melancolía", (Madrid, 1912).

EN TREN
(Guipúzcoa)

*El techo del vagón tiene un albor —¿de dónde?—
y los turbios cristales, desvanecidos, lloran...
Fuera, entre claridades que van y vienen, hay
una conjuración de montaña y de sombra.
Los pueblos son de niebla bajo la madrugada;
es como un sueño vago de praderas humosas;
y las rocas ¿enormes? están sobre nosotros,
perdidas las cimas en la hora.
No para el tren... Tras unos cristales alumbrados,
a través de la lluvia cansada y melancólica,
una mujer, confusa, bella, medio desnuda,
nos dice adiós...*

—¡Adiós!

El agua habla, monótona.

No cabe duda que el lírico de Mogüer vivió un momento típicamente guipuzcoano, guipuzcoano de la buena época se comprende, de cuando llovía; y lo bordó en su corazón con hebras de agua fina sobre un cañamazo de niebla.

¿Dónde tegió, mentalmente al menos, este bello poema? No se me oculta que el pretender interpretar a los poetas es más que aventurado; sin embargo, yo me atrevería en esta ocasión. Esas "claridades que van y vienen" y esa "conjuración de montaña y de sombra" me hacen pensar en una cadena de túneles; y las "rocas" enormes o no, son probablemente las de San Adrián, Peña Horadada y Aitzgorri; la misma hora, "bajo la madrugada" refuerza el supuesto, que no en vano era a la madrugada cuando en los años que precedieron al 1912, en que se publicó el poema, el "expres" que venía de Madrid se abría al paisaje guipuzcoano por la boca de Otzaurte. Aceptando el supuesto podemos dar los nombres de esos pueblos que "son de niebla bajo la madrugada": Cegama, Legazpia, Zumárraga... ¡Y qué bien les va eso de ser de niebla bajo la madrugada! Y era el "expres" no cabe duda: "No para el tren..."

Nos queda por descifrar aún lo de "una mujer, confusa, bella, medio desnuda". Pero a esto no me atrevo, la verdad; no es sólo temor a poner a nadie en descubierto, es que no sé lo que Juan Ramón entendería entonces por medio desnuda. Acaso no lo estaba tanto como dice el verso; es natural que él, después de una noche de tren, a la madrugada, madrugada lluviosa además, tuviese frío y le pareciera que aquella mujer que le decía adiós bajo la lluvia, llevara menos ropa que la que él hubiera necesitado.

A un lado esta pequeña incógnita, que no intentaremos develar, nos atrevemos a imaginar a Juan Ramón, junto al cristal del vagón que le traía de Madrid, acaso camino de París, abiertos su ojos de árabe a las praderas guipuzcoanas que van desde Otzaurte a Zumárraga, componiendo mentalmente el bellissimo soneto que hemos transcrito. Y no podemos decir más. Acaso el "Cónsul de la Poesía" Juan Guerrero que tantas cosas sabe de de poetas y de versos, y mucho más si son de Juan Ramón, pueda ampliar la información, pero no creo que nos diga nada de la "medio desnuda".

M. C.-G.



UN NUEVO MANUSCRITO
DE LA "SUMA" DE ZALDIBIA

Don Julio de Lastagaray, que es un excelente catador de libros y que está formando una excelente biblioteca de ejemplares vetustos, ha adquirido recientemente una copia añeja de la "Suma" de Zaldibia que ha tenido la amabilidad de confiármela para examen.

Se trata de una copia antigua, quizá la más antigua que he podido tener en mis manos. Por el carácter de su letra, podría pasar por escritura de finales del XVI, pero el estar las letras muy sueltas dificulta un tanto esa atribución.

El texto no ofrece novedad notable en relación con los que maneje para la edición crítica de esta primera historia guipuzcoana. Coinciden además las copias D (Diputación) y L (Lastagaray) en la determinación de la cifra de 70.000 que con evidente hipérbolo atribuyen a las fuerzas combatientes navarras y en atribuir a D. Carlos el libro que correctamente debe ser atribuido a don Teobaldo. El mayor interés del código L estriba en que es el único que completa el final del Capítulo VII, añadiendo a la expresión "*dice*" con que queda colgada la frase en aquéllos, la siguiente locución: "que Agripa dixo a los judíos de Jerusalem ni teneis tampoco la fortaleza y constancia y valor de los valentissimos cantabros. Este Agripa fue vno de los capitanes de octauiano en la Guerra de cantabria segun lucio floro".

También tiene un gran interés la nota marginal que algún escoliasta ha colocado junto a la mención de Elcano y que dice así: "fabricose —se refiere a la nao Victoria— en Guipúzcoa en la villa de Carauz. Por cta. del capan. Juan Sebastián de Elcano cuyo solar es en Aya". Es sabido que don Nicolás de Soraluce aseguró que Zaldibia había escrito que la nao Victoria fué construída en Zarauz. Yo, a la vista de los códigos que maneje, tuve que negarlo y claro está que lo sigo negando, porque no es Zaldibia, sino un escoliasta suyo, quien lo afirma. Concorre además contra la verosimilitud del hecho la circunstancia de que, según eso, Elcano habría emprendido la navegación, no en su nave propia, sino en otra. De todos modos, queda explicado el origen de las manifestaciones de don Nicolás Soraluce.

F. A.

GOETHE Y LOS VASCOS

Esta última temporada se ha oído sonar con cierta frecuencia el nombre de Goethe. Se han hecho exposiciones bibliográficas suyas y se han pronunciado conferencias relativas a su persona. Esto me ha recordado que, leyendo, hace algunos años, las conversaciones de Goethe con Eckermann, en ellas se hablaba de algo vasco. Del arco para tirar al blanco con flechas. Traigo a colación lo que lei en el libro de Eckermann para dejarlo consignado en esta Miscelánea.

Eckermann habla de cómo se construye un arco para tirar al blanco... Goethe a Eckermann:

"Que diriez-vous si nous descendions ensemble et si je vous mettais entre les mains un arc basque authentique?"

—Un arc basque? m'écriai-je, transporté d'enthousiasme, un vrai?"

...Nous descendîmes au jardin... "Tenez, le voici, dit Goethe en le retirant d'un tas d'objets hétéroclites déposés dans un coin Je m'aperçois qu'il est encore tel qu'en 1814, lorsque m'en fit présent un capitaine basque. Qu'en dites-vous?"

P. D.

